

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SABADO 5 ABRIL DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10944

EL EX-NIÑO DIOS Y SU PANACEA

Cuatro palabras todavía, sobre el suceso y el personaje que durante estas últimas semanas han disfrutado el privilegio de llamar y preocupar la atención de la gente.

Según las últimas noticias, el santito milagrero de Santa Margarita ha cerrado su despacho.

La causa de esta determinación ha sido, según autorizados informes, el haber observado durante el tiempo que se ha dedicado a curar, ó á quitar mal, como decía el chico, que cuantas enfermedades examinaba, si bien presentaban síntomas diferentes, eran todas en el fondo una misma dolencia.

Y era esta dolencia de tan maligna condición, que se desarrollaba y se propagaba más y más, á medida que se trabajaba para extirparla.

Así parece demostrarlo el mucho uso que se hizo en los últimos días de la pomada simple.

El recetar la misma pomada á todos los enfermos, prueba que todos sufrían igual enfermedad.

¿Qué enfermedad sería ésta?... Bernadito no lo ha dicho. Pero todo induce á creer que al prescribir á todos sus clientes la pomada simple, tal vez el santo hacía una aplicación intuitiva del axioma hipocrático *similia similibus curantur*.

Efectivamente la enfermedad en cuestión cunde en extremo, y aún en las postimerías del siglo XIX tiende á hacerse endémica en nuestra isla dorada.

Si el referido axioma del *similia similibus* ha de tener aplicación, hay que encarecer aún á nuestros farmacéuticos la necesidad de estar bien provistos de aquella pomada.

Tal vez estaríamos aún á tiempo de emprender el negocio de su fabricación al por mayor.

Y no para su exportación, sino para el exclusivo consumo del país.

El catálogo pavoroso de las enfermedades nuevas que van apareciendo (*trancazo, nona, tintinitis, telefonía*, etc.) tendrá que aumentarse todavía con esa que en nuestro país acaba de hacer una aparición brillante.

Sus caracteres son: ceguera intelectual, atrofia del sentido común y una erupción abundante de pelo lanoso en el pescuezo.

Su nombre?... No se la ha bautizado todavía.

Pero dentro de la nomenclatura profesional, acaso le cuadraría la denominación de *stultitis lanosa*.

Y como nombre vulgar, en el dialecto del país: *Uana de clotell*.

CONFERENCIA OBRERA DE BERLÍN

El trabajo de los niños

Este ha sido el primero de los temas sometidos á la deliberación de los delegados de la conferencia imperial é internacional obrera. Aunque son secretas las tareas y resoluciones de ella, la prensa bien informada de Alemania deja traslucir que, en tan humanitario punto de discusión se ha acordado prohibir el trabajo de los niños hasta que cumplan los doce años, limitarlo á seis horas, con una y media de descanso, para los de doce á catorce, y á ocho ó diez para los de catorce á dieciséis.

Los socialistas alemanes marxistas, cuyo jefe es el diputado Bebel, en su programa preparado para la Conferencia internacional, que iba á verificarse en Berna, por acuerdo del gobierno suizo, y que se ha suprimido ante la convocada por el emperador Guillermo II, consignaban, respecto á esta cuestión, en su acuerdo 2.º letra (a) la «prohibición del trabajo para los niños menores de catorce años, y la reducción á seis horas diarias para los de catorce á diez y ocho.» Los socialistas posibilistas, unidos á los representantes de los *Trades unions* de Inglaterra, en su programa, que pide la creación de talleres de obreros subvencionados por los Municipios y el Estado y la educación integral, tenían acordado, para esa misma Conferencia, en su base 4.ª la «supresión del trabajo de los niños que no lleguen á los catorce años y la protección de la infancia hasta los diez y ocho»; así co-

mo en la 5.ª la «educación integral; general, técnica y profesional para los mismos.»

El partido socialista no se conformará, pues, con los acuerdos de Berlín; pero, en problema tan interesante tampoco se conformarán la mayor parte de los padres de familia, ni con la conferencia ni con los socialistas, porque los preceptos de reglamentación internacional son imposibles de aplicar, dada la imposición de las necesidades domésticas.

La miseria, madre fecunda de éstas, obliga en todas las naciones á las familias pobres á utilizar el trabajo de sus hijos, desde que pueden ganar veinticinco ó cincuenta céntimos diarios. El número de los niños que trabajan puede dividirse en dos clases; niños aprendices, dedicados á los oficios manuales en establecimientos modestos, que es el que reúne la cifra mas considerable, y niños que se ocupan en las fábricas y empresas industriales grandes. En la primera, el aprendiz, sometido en absoluto á la voluntad de su padre, deja prematura y lastimosamente la escuela á los nueve ó diez años, y aprende su oficio hasta los catorce ó diez y seis, con gravísimo detrimento de la salud y la inteligencia.

Aquí no cabe la imposición prohibitoria de la autoridad local ni internacional, porque la necesidad de la familia, cuyo autonomía es completa en cuanto atañe á procurarse los medios de subsistencia, ordena que el niño trabaje y gane, situación tan tristísima como frecuente, que ni el socialismo ni los gobiernos pueden remediar, y que produce el atraso completo, desastroso, de gran parte de nuestra juventud. El remedio solo puede venir del mutuo acuerdo de los padres de familia y de los amos, para que, reducidas las horas de trabajo diario, puedan los niños emplear por lo menos dos por la noche en las escuelas obreras, que con este fin debían establecerse en todas las ciudades, por acuerdo y á costa del Estado.

En la segunda clase, de los niños que trabajan en fábricas y grandes explotaciones, el problema está resuelto, en general. Los directores no admiten muchachos menores de doce años, y las empresas tienen excelentes escuelas diarias para los hijos de los obreros, y nocturnas ó dominicales, en las que se continúa la educación completa de los que trabajan. Es verdad que aun quedan bastantes oficios y particularidades, que no se cuidan de la instrucción de los jóvenes que á ellos asisten, como no se cuidan tampoco de su situación higiénica. Contra estos centros van de rechazo las peticiones, no solo de los socialistas, sino de toda la sociedad culta, que entienden que ha llegado la hora de que el niño trabajador no sea tratado y explotado como un esclavo.

No hay nada más repugnante, en la vida de los pueblos modernos, que el abandono en que se deja la instrucción de la juventud. El niño que sale de la escuela á los diez años, para no volver jamás á abrir un libro ó á escribir un renglón, es un ser desgraciado, inútil para toda aspiración generosa y materia bien dispuesta para la perdición. De 59 reos ejecutados en 1886 en las naciones del Occidente de Europa, 37 eran jóvenes de diez y siete á veintion años sin instrucción ninguna.

De 17.801 presos confiados existentes en España en 1884 pertenecían á las clases trabajadoras 15.706; á la de gentes sin oficio 820; de ellos no tenían educación escolar 9.780, y correspondían á la edad de 15 á 25 años 4.742.

Si los padres de familia y los amos de establecimientos de trabajo, para quienes principalmente hace la prensa su constante y honrada propaganda, no se fijan en este tristísimo estado social; si los gobiernos y las provincias y Municipios no ayudan á mejorarlo multiplicando las escuelas, ¿qué podrán hacer las autoridades internacionales en un asunto como este, en que se imponen y se impondrán, ante todo, la libertad y las necesidades del individuo?

Los niños obreros en Alemania

En los diversos Estados del imperio alemán como en el resto del mundo trabaja-

dor, es cada día mas grande el número de muchachos que acuden á ganar su sustento á las fábricas y talleres.

Habia en 1886 en aquel país 21.053 niños de doce á catorce años trabajando, cuya cifra se elevó á 22.913 en 1888. Se ocupaban en aquel año, en 28.554 fábricas, 134.589 aprendices de catorce á dieciséis años, cuyo número ascendió en 1888 á 169.252, de los cuales, el 64,9 por 100 eran muchachos y el 35,1 por 100 niños, proporción que es casi semejante en otras muchas naciones.

La distribución de esa cifra en las diversas industrias era:

	Muchachos.	Muchachas.
En las minas y salinas.	17.709	4.258
Fábricas de máquinas y aparatos.	14.752	931
Laboreo de piedra, tierras y cerámica.	17.017	5.018
Industria de tejidos.	22.156	37.872
Productos químicos.	1.695	947
Calefacción y alumbrado.	365	260
Fabricación de papel y cueros.	6.145	5.216
Industrias alimenticias.	12.592	10.531
Juguets y otras materias.	6.210	1.669
Vestidos, lavado y plancha.	2.298	5.405
Imprenta y litografía.	5.114	1.619
Otras industrias.	1.995	1.116

Ahora bien; lo que resulta cierto es que, por ejemplo, en el considerable número de los dedicados á la fábrica de tejidos, sobre todo en los de trabajo del papel, cueros, industrias químicas, piedras, máquinas y minas, la vida ordinaria del trabajo deja mucho que desear en sus condiciones de salubridad; y además que el cuidado de la instrucción complementaria dista mucho de ser ni mediano siquiera. El trabajo en estas condiciones resulta repulsivo; los jóvenes, lejos de encariñarse con él, sueñan, no en ser buenos obreros, sino en «dejarlo cuanto antes;» y la emigración aumenta por meses y por días.

El socialismo, que lo vé y que lo palpa, pide la supresión de cuatro ó cinco horas de trabajo diario, no solo hasta los catorce sino hasta los dieciocho años, para que se dediquen á la instrucción; pero los capitalistas, dueños de las explotaciones, no se avienen á sufrir las grandes pérdidas que produciría esa disminución de horas. De aquí la lucha, que la conferencia no ha de evitar.

En las pequeñas industrias manufactureras que ocupan unos 35.000 jóvenes de catorce á dieciséis años, se verificará lo que atrás dejamos apuntado, y no cabe mejora que la que el padre de familia y el amo del taller convengan, completada con la escuela municipal de adultos.

Tales son las cuestiones que en este punto concreto de la Conferencia se presentan á primera vista, y que habrán sido estudiadas con detenimiento por los delegados, fieles al propósito del joven Guillermo II, que quiere ser, de hecho, *Pflege- und Erzieher*, el «protector y el educador» del pueblo.

R. BECERRÓ DE BENGOA.

EL VAPOR «CATALUÑA»

de la Compañía Trasatlántica Española

Los diarios bonaerenses hacen justos y entusiastas elogios de este magnífico vapor que ha regresado el mes último de Sud-América de vuelta del primer viaje á aquellas repúblicas.

Hacen ver los mencionados diarios la rápida marcha que alcanza la *Cataluña* que ha hecho la travesía de Las Palmas á Montevideo en 13 días y algunas horas.

La *Nación* después de elogiar las magníficas condiciones del barco y las fastuosas comodidades que á su bordo disfruta el pasajero, escribe lo siguiente:

«Manda el *Cataluña* el capitán don Francisco Jaureguizar, uno de los marinos españoles de mejor cimentada reputación, cuya pericia é inteligencia han hecho su nombre conocido en el extranjero. Entre los muchos hechos notables de su historial marítimo merece citarse la travesía hecha con el buque de su mando desde Puerto-Rico á la Habana en los días 4, 5 y 6 de setiembre del último año, en la que aprovechando su experiencia y el profundo estudio de los ciclones en las Antillas, supo calcular la marcha del barco y aprovechar los mismos vientos precusores

del ciclón anunciado, para hacer con toda felicidad en 55 horas un viaje en el que se emplean cuatro sigladuras, mereciendo por este hecho que el almirantazgo de los Estados Unidos, lo citara con encomio y aconesara oficialmente á los navegantes aprovechar el ejemplo del Sr. Jaureguizar. Está también condecorado con dos cruces rojas del mérito naval por los salvamentos del vapor americano *City of Mérida* y de la barca de la misma nacionalidad *Ringleader*; el primero, que incendiado estaba próximo á hundirse logró con la tripulación del *Cataluña* vararlo salvando las personas, documentación y 200.000 pesos en metálico que el *City of Mérida* tenía á bordo. El salvamento de la barca *Ringleader* cuyos detalles sentimos no conocer, pues la modestia del Señor Jaureguizar se resiste á todo lo que sea publicidad, es uno de los hechos más notables de su carrera, por el cual mereció que el gobierno de los Estados Unidos le dedicara una medalla espresamente grabada con dicho objeto.»

Como españoles, nos congratulamos en hacernos eco de estas opiniones que revelan el estado floreciente de nuestra marina mercante de vapor trasatlántica.

Las maravillas de la ciencia

RETRATOS POR TELÉFONO

Teníamos ya los autógrafos, los planos, los dibujos y hasta los retratos transmitidos por telégrafo. El pantelégrafo de Caselli, los telégrafos químicos de Meyer, de Lenoir y de Edison, el mismo telautógrafo de Elisha Gray, nos dan resuelto el problema de transmitir á distancia la línea recta, curva ó quebrada, y, por lo tanto, los manuscritos ó dibujos que con aquellos elementos pueden componerse.

Pero esto satisface escasamente las necesidades y aun las aficiones de la vida. Era preciso que los hombres de ciencia torturaran sus inteligencias privilegiadas para darnos resuelta, á los que nada hacemos, ni nada producimos, la interesantísima cuestión de transmitir las imágenes á distancia, de *alargar la vista*, permitiendo hasta á los más míopes que pongan ante sus ojos los seres que deseen contemplar: personas y cosas á las que la distancia ó la interposición de objetos materiales hacen invisibles.

El problema era bastante arduo, como se ve, y su sola enunciación ha bastado para que por muchos hombres y por mucho tiempo se le tuviera por imposible. Sin embargo, un poco de raciocinio basta para desechar la imposibilidad.

Cuando se trata de transportar un objeto demasiado voluminoso, ó de tal naturaleza que no permita el traslado en su estado normal; un procedimiento sencillísimo allana las condiciones exigidas por el transporte; se le desarma, facilitando así la posibilidad del envase.

¿Por qué no hemos de hacer lo propio cuando se trata de transportar una imagen?

La cuestión, juzgada desde este punto de vista, queda reducida á averiguar cómo se desarma un sujeto que no es objeto, y como se desarma hasta el punto de que su transporte sea posible á través de los hilos telefónicos.

No puede afirmarse que el problema sea sencillo, así, al primer golpe de vista; pero tampoco puede negarse que, al llegar á este punto, tenemos ya un problema menos que resolver.

Desde que los físicos averiguaron que los agentes son transformables y aprendieron á convertir, por ejemplo, la fuerza en calor, el calor en luz etc., etc.; no podía ya considerarse imposible desarmar una imagen; aunque este desarme hubiera de llegar mucho más allá de la pulverización y traspasar los límites de la divisibilidad física, hasta confundirse á dos dedos del estado cósmico de los componentes.

¿No transmitimos ya hace muchos años las ondas sonoras? ¿Por qué no han de transmitirse de un modo análogo las ondas luminosas?

¿No conseguimos ya que aquellas ondas se impriman en el cilindro de un fonógrafo? ¿Por qué no hemos de conseguir que estas se impriman en algún otro cuerpo que se armonice con su especial naturaleza?

Más inapreciables propiedades nos ofre-

cen las segundas que las primeras. Había de declararse vencido el genio del hombre cuando dispone de más elementos para el triunfo?

El dibujante, el grabador, el cromolitógrafo, como los que fabrican tapices ó mosaicos, nos dicen, al armar sus figuras, como hemos de proceder para desarmarlas.

Unos y otros no hacen otra cosa que unir rayas ó manchas de distintos calibres, sin que en el conjunto aparezca discontinuidad alguna de trabajo. Se percibe con bastante limpieza la imagen de un objeto colocado tras una tela metálica, si las mallas no son muy pequeñas y el hilo no es grueso. Pues bien: esto no es más que un principio de descomposición de la imagen.

De aquí se deduce un conocimiento preciso para llegar al desarme del objeto que queremos transportar por teléfono; á saber que no es preciso, para obtener la impresión suficiente de una imagen, que el ojo reciba todos los rayos luminosos que emanan del objeto.

Tampoco es indispensable que estos rayos lleguen todos al mismo tiempo.

Las impresiones luminosas duran en la retina una décima de segundo próximamente. Luego todas las impresiones que reciba en un periodo de tiempo que no exceda de estos límites, resultarán prácticamente simultáneas.

Ya estamos en camino de desarmar la imagen, puesto que sabemos de qué partes se compone. Veamos ahora cómo podremos separarlas.

Supongamos que se dispone de un sistema móvil cualquiera, provisto de una serie de espejos dispuestos de tal modo que el desplazamiento de cada uno de ellos recoja sobre una misma recta todos los rayos emanados de una parte del objeto cuya imagen se desea transmitir por el hilo telefónico. Si los espejos están colocados en un círculo giratorio, alrededor de un eje perpendicular a su plano, y formando con éste, cada uno de aquéllos un ángulo diferente, pero aproximado á 90°, resultará que á cada espejo corresponde una serie de líneas paralelas del objeto. Ahora bien; como la rotación del sistema puede ser todo lo rápida que se desee, tendremos que todos los puntos de la imagen llegarán á un mismo punto en un tiempo tan corto como se quiera: menor que una décima de segundo, á fin de que las impresiones en la retina parezcan simultáneas.

Ya tenemos la imagen desarmada. Ahora veremos como la enviaremos á su destino.

Como por los hilos telefónicos no circulan más que ondas eléctricas, las luminosas que hemos obtenido con el sistema de espejos habrá que transformarlas en otras equivalentes de aquella naturaleza, cosa ya sencilla, puesto que sabemos que en ondas eléctricas se transforman las sonoras para ser transmitidas por medio del teléfono ó del micrófono.

Hay sustancias, el selenio, el negro de humo, el paladio, etc., cuya resistencia eléctrica varía con la cantidad de luz que reciben. Si disponemos, pues, un receptor radiofónico formando parte de un circuito eléctrico, tendremos que las corrientes que pasen por éste se modificarán en razón á la intensidad de los rayos luminosos que hieran á la sustancia elegida para aquél. Y como cada onda luminosa impresionará de cierto modo al selenio, por ejemplo, ocasionará una eléctrica también distinta, guardando todas entre sí idéntica relación á la que guardan luminosas.

Tenemos, pues, á la imagen descompuesta, transformadas sus partes componentes en otras perfectamente transportables en el vehículo de que disponemos, y el encargo de camino y á punto de llegar á la estación de término. Y como el viaje es rápido, aunque el trayecto sea largo, trasladémonos á aquella estación para recibir la; que en estos envíos hay alguna más dificultad para la recepción del encargo de las que suelen presentarnos las empresas de transportes cuando manejan nuestras sombrereras ó nuestras maletas.

Sabemos ya que tenemos en la estación de destino á la imagen latente; esto es, á las ondas eléctricas, equivalentes á las luminosas reflejadas por los puntos que constituían la imagen. Tratemos de extraerla de los aparatos-receptores; es decir de reconstruirla, de armarla; para entregarla sin fractura al consignatario.

Procederemos inversamente á lo practicado hasta aquí; pero auxiliándonos de un nuevo aparato: un teléfono de gas, extremadamente sensible.

Este teléfono de gas no es otra cosa que uno ordinario, cuyo espacio comprendido entre la placa, la bobina y las paredes interiores está en comunicación con un tubo de gas del alumbrado. En el centro de la membrana hay un pequeño orificio por donde se escapa el gas, inflamándose á su salida.

El teléfono así dispuesto es el que reci-

be las ondas eléctricas emitidas por la otra estación, y los movimientos vibratorios de su membrana alterarán instantáneamente la forma del orificio, y por tanto, la intensidad de la llama. Estas alteraciones son en armonía con las ondas eléctricas y, por consiguiente, con las luminosas que las produjeron y con los puntos de la imagen que emitieron á aquéllas.

Hemos llegado al primer periodo de la reconstrucción de la imagen. Ya tenemos en nuestro poder los rayos luminosos que nos transmitieron por teléfono transformados en corrientes eléctricas inducidas. Trátase, pues, de colocar estos rayos en idéntico orden que tenían al ser reflejados por el objeto. Si lo conseguimos, habremos formado la misma imagen que teníamos á muchos centenares de kilómetros.

Dispongamos un sistema de espejos análogo al que nos sirvió para desarmar el objeto; esto es, para descomponer la imagen pero dispuesto á desempeñar un papel inverso.

Los rayos variables de la llama de gas marcharán directamente al juego giratorio de espejos, que debe estar animado del mismo movimiento que el de la primera estación, y los espejos los reflejarán sobre un cuadro, resultando, por consiguiente, dibujada en éste una imagen idéntica á la que se puso ante el juego de la estación transmisora.

Y si disponemos ya de la imagen completa en la estación de término, nada más sencillo que conservarla, si se quiere, en el cuadro, sensibilizando éste por cualquiera de los procedimientos usuales en fotografía.

El procedimiento que queda explicado es el de mister Weiller, y, teóricamente al menos, no presenta dificultad alguna. Todo el secreto consiste en transformar las ondas luminosas en eléctricas, del mismo modo que se transforman las sonoras para la transmisión de la palabra por un micrófono. En éstas se obtiene el resultado práctico con la bastante fidelidad para conocer por la voz á la persona que habla. ¿Qué razones pueden oponerse á la obtención de una imagen lo bastante limpia para que resulte la impresión tan exacta como si la retina del observador percibiera directamente los rayos luminosos emanados del objeto?

Ninguna.

Las dificultades que se opongan en la práctica serán hijas de lo defectuoso de los aparatos ó de algún detalle no previsto convenientemente; pero la sana razón dice que el problema debe considerarse resuelto, y no repugna admitir el sistema Weiller como solución definitiva, si bien susceptible de perfeccionamiento.

No ha sido sólo este eminente físico el que se ha ocupado en cuestión tan interesante. Edison, el incomparable yankee, cuyo nombre llena el mundo; el francés Courtonne y el alemán Karsel, aseguran que tienen del mismo modo resuelto prácticamente el problema.

El primero afirma que su teléfoto funciona perfectamente dentro de los límites de sus talleres vastísimos de Llewellyn-Park; el segundo asegura que ha llegado á transportar imágenes hasta 200 kilómetros de distancia, y el tercero ha hecho experimentos prácticos muy satisfactorios, entre Berlín y Postdam, percibiéndose en la primera de dichas capitales, con perfecta claridad, la imagen del individuo que hablaba en el teléfono de la segunda.

Ninguno de estos inventores ha dado á luz su teoría, que sepamos, pero es seguro que todas ellas descansarán en el mismo principio, la transformación de las ondas luminosas en ondas eléctricas, y que será más práctico el que llegue á la transformación por más sencillo procedimiento. Puede suponerse también que, en todos los sistemas, las corrientes transmitidas serán de inducción, y entonces se deduce inmediatamente que no habrá límite en la distancia á que puedan transmitirse las imágenes, con tal que se disponga de líneas que reúnan determinadas condiciones, como ocurre hoy con la telefonía interurbana é internacional.

Las aplicaciones del nuevo invento serán tan numerosas como sorprendentes, viniendo á anular una gran parte de las contrariedades que en las familias causan las ausencias.

Hay aparatos que permiten ver y oír á la persona querida ausente. El día en que se invente uno que permita darle un abrazo, se habrá suprimido la distancia.

No dejará el teléfoto, cuando llegue á perfeccionarse, de ofrecer sus inconvenientes en la práctica de la vida, sobre todo para las señoras, que suelen tener más secretos que el hombre. Eso de que un marido, por ejemplo, pueda ver á cada momento desde Barcelona lo que hace su señora en Madrid, va á resultar un progreso científico que no agradecerán mucho todas las hijas de Eva.

Generalizado el sistema y perfeccionado convenientemente de modo que permita la transmisión de imágenes de todos tamaños, sus aplicaciones se multiplicarán de un modo prodigioso.

Los médicos podrán visitar á sus enfermos sin salir de casa y hasta sin moverse del lecho, porque no faltaran medios de relacionar el teléfono con un esfigmógrafo, á fin de que el doctor advierta desde su casa un conocimiento exacto de la funcionalidad del pulso y del corazón del paciente.

Las señoras mayores, y aun los caballeros de análoga edad que no quieran exponerse á los rigores de un día desapacible, ó los que por circunstancias especiales se vean privados de asistir á sus reuniones predilectas, verán satisfechos sus deseos con el maravilloso aparato.

No tendrán más que pedir comunicación á la Central con la casa objeto de sus aspiraciones, y hélos ya en plena visita, como por arte mágico, hablando con sus amigos, viéndolos y criticándolos á sus anchas hasta satisfacer cumplidamente sus más ó menos sanas intenciones.

Que se cansa uno de aquella tertulia; pues una seña á Central y ya está en comunicación con otra casa que también de seaba visitar. ¿Aquí se baila? Pues no hay inconveniente en tomar parte en el rigodón, haciendo ante el aparato análogas figuras á las que haría en el salón ante la pareja. Esto podrá resultar un poco ridículo, sobre todo para los que observarán las genuflexiones del bailarín á distancia; pero no se llega á ciertos gustos sin pasar por ciertos riesgos.

De este modo, en una hora podrán cómodamente despacharse una docena de visitas sin gastos de carruaje y sin las molestias del vestido, porque teniendo la precaución de no dar salida á la imagen propia, no hay inconveniente en presentarse con cualquier traje por primitivo que parezca.

Los teatros y circos podrán abrir un segundo abono bastante más eficaz que el que hoy se estila para las audiciones musicales. Hoy se satisface más que el oído, que causa impresiones gratas; pero no completas. Mañana se satisfará también la vista, y la ilusión no dejará nada que desear.

Hoy no puede aspirarse más que á oír; mañana se oirá y se verá; pasado...

Pero no adelantemos el discurso. Hasta ahora, para hacer uso de otros sentidos, hay que acercarse.

Si hoy no podemos asistir por procedimientos eléctricos mas que á la ópera ó á una parte de la zarzuela, con el auxilio del teléfoto ó del foroscopio de Weiller, asistiremos sin inconveniente alguno al drama, á la comedia y hasta á las pantomimas de los circos, sin que el espectáculo pierda el mayor de sus encantos: la contemplación del manífico cuadro que ofrece la sala, donde ostentan su deslumbradora belleza todas las asistencias... que no quieran quedarse en casa.

En los usos domésticos el maravilloso invento que hemos descrito, no tendrá menos ni menores trascendentes aplicaciones. Ampliada la capacidad del aparato, no será preciso colocar delante de él el objeto para que la imagen sea transmitida. Es seguro que entonces se apercibirá toda la habitación. Y al llegar aquí, nada más fácil que relacionar esta habitación con otra, la otra con la de más allá, y así sucesivamente.

La discreción aconsejará á cada cual las dependencias de la casa que deban excluirse de la acción de tan indiscreto aparato.

Marido celoso habrá que no dejará ni la dispensa libre de su inspección á distancia. ¿Será esto prudente?

Oigo ya mil protestas contra esta tiranía de la ciencia que tiende á concluir con los secretos que hay empeño formal en mantener velados por el más absoluto misterio. Pero no se apuren gran cosa las sobresaltadas protestantes.

La ley y la trampa fueron siempre simultáneas.

Yo me comprometo á facilitarles, cuando llegue el caso, un corta-circuitos para chasquear al «curioso impertinente.»

RAFAEL CARRILLO Y MARTÓS.

NOTICIAS

Considerase algo difícil la situación política en el Brasil. Asegúrase que reina allí gran indisciplina entre el elemento militar, y los últimos telegramas anuncian graves acontecimientos.

Con efecto habiendo dado el ministro de la Guerra órdenes para que el sábado último salieran parte de los regimientos de la guarnición en Rio de Janeiro, para las provincias meridionales, las tropas se negaron á verificarlo y el gobierno se vió en el caso de retirar sus órdenes.

Reina, con tal motivo, gran alarma y descontento en la capital, y el ministro de la Guerra, señor Benjamin Constant, pretestando el estado de su salud, ha entre-

gado su departamento á su colega de Marina, y se ha retirado.

Estos telegramas se reciben, no obstante con cierto recelo y merecen confirmación.

Probablemente del seis al ocho del actual zarparán del puerto de Barcelona para Manila los cruceros «Castilla», «Don Juan de Austria» y «Ulloa», los cuales ya han dado principio el embarque de viveres.

Estos días se ha ocupado la prensa extranjera de la tasación y peso que de sus condecoraciones ha mandado practicar el príncipe de Bismarck.

El número de las que posee, asciende á 103 y la evaluación á 30,000 libras esterlinas.

Cuenta con catorce de inestimable valor y cuajadas de diamantes, y que son: Águila negra de Prusia, estrella de la Orden de Hohenzollern, la placa de comandante de la misma, la Orden bandonesa de la Fidelidad, la orden barbara de San Huberto, la Orpen sajona de la corona, la Orden sajona del Halcon, Orden antemberguesa de la corona, la Corona de hierro de Austria, la Orden de Cristo de la Santa Sede, el retrato del Shah, San Andrés de Rusia, y el Osmanie e Imtiaz de Turquía.

Oído á la caja... En la noche del 26 de marzo fué robada la iglesia de Gatllo (Tarragona), llevándose los ladrones varios objetos del culto, de plata y otros metales.

Se ha cometido un robo en las oficinas del ferro-carriil de Triano (Bilbao). Los ladrones se llevaron la caja de caudales.

El administrador de la Subalterna de San Roque (Cádiz), se ha fugado con 18,000 pesetas de la Hacienda y el dinero de las fianzas judiciales.

Otro administrador del de la Subalterna de Martos (Jaen), ha tomado el portante con unas 3,500 pesetas. Ese administrador lo era interino; pero las pesetas eran efectivas; é internamente nada se sabe de él, ni de ellas.

Aún hay más; ¡Vaya! ha sido robado la Caja de Ahorros de Jativa.

—Pues señor, eso ya más que turno es un presidio spuelto.

—Por supuesto, ninguno de esos futuros indultados ha sido habido.

—Leemos en *El Guipuzcoano* del lunes: «Por razones fáciles de comprender, se nos rogó que no dijéramos nada del paso por la frontera con dirección á Madrid, del coronel duque de Sevilla, hijo del malgrado infante D. Enrique, que vivía emigrado en Maisson Lafitte, cerca de París, con su familia, hasta que se presentara en palacio á S. M. la Reina Regente.

«Ahora que ya lo ha efectuado, libres de todo compromiso no podemos menos de felicitar á nuestro amigo y colaborador el ilustrado redactor del *Figaro* de París y corresponsal de *La Epoca*, D. Eusebio Blasco, por la manera tan decorosa y digna con que ha intervenido y arreglado á satisfacción comun tan difícil y delicado asunto.»

Dicen de Puigcerdá que ha quedado expedita la carretera, despues de haberse empleado durante muchos días, treinta hombres en apalea la nieve y separarla.

El tiempo ha mejorado y los agricultores emprenden con bríos las labores del campo.

Uno de los resultados de la Exposición de París fué, para el Comercio francés, el incremento de la exportación de juguetes. En 1878, la exportación de juguetes ascendió á 16 millones de francos y, en 1889, á 70, pesando unos 7.660.000 kilogramos, repartiéndose como sigue: 1.325.000 kilogramos á Inglaterra, 1.025.000 á España, 950.000 á la República Argentina, 850.000 á Bélgica, 890.000 á los Estados Unidos, 370.000 al Brasil, 320.000 á Italia, etc.

De *Las Provincias*, de Valencia: «El día 2 de julio de 1790 se publicó en esta ciudad el primer número del *Diario de Valencia*, que vivió hasta el año 1833. Desde esa fecha no ha faltado en Valencia la diaria publicación de la hoja de papella llamada periódico. Pronto, pues, se cumplirá el centenario de la fundación del primer diario de esta ciudad, hecho que se trata de solemnizar de un modo digno y en armonía con la índole del suceso.

La idea ha sido muy bien acogida por las juntas directivas del Ateneo Literario y Le Rat-Penat, que, unidas, se ocupan en estudiar la forma de conmemorar el centenario de la prensa diaria de Valencia.

No está aun acordado el programa, pero, según parece, se celebrarán varios actos conmemorativos, consistentes en una velada literaria, exposición de todas las colecciones de periódicos valencianos que se conservan en nuestra ciudad, colocación de una lápida que recuerde el hecho y publicación de un número único del *Diario de Valencia*, fac-símil del de 1790, en el que aparecerán las firmas de los periodistas y literatos valencianos.

Coincidiendo con las fiestas centenarias, el señor Tramóveres Blasco publicará la segunda edición de la *Historia de los periódicos publicados en Valencia desde 1526*, y que contendrá la relación de todos los que han visto la luz desde 1889, fecha en que apa-

LA ROSA BLANCA

Fábrica de Cervezas y gaseosas. Arrabal de Caro números 43, 45 sirven á domicilio. la Constitución n.º 90,



toda clase de bebidas Sta. Catalina Calle de y 47. Los pedidos se Depósito, Plaza de NO EQUIVOCARSE

Marca depositada

ROCA HERMANOS Y C.ª

LA ROSA BLANCA emplea para la elaboración de sus productos, los aparatos mas adelantados que se conocen, primeras materias escogidas, y aguas de lluvias filtradas libres de toda materia orgánica.

LA ROSA BLANCA elabora en su fábrica la malta de cebada para sus cervezas. Las cervezas de LA ROSA BLANCA, están exentas de alcohol agregado y de acido salicílico; lo mismo que de cualquiera otra sustancia química.

Las cervezas de LA ROSA BLANCA, no están clarificadas por procedimientos químicos, siendo su clarificación natural, y no contienen tampoco coloración alguna artificial.

Las cervezas de LA ROSA BLANCA, pueden esportarse á países cálidos conservándose perfectamente; y están envasadas en botellas de treinta y tres centilitros, etiquetadas con la marca de fábrica.

Por último las cervezas LA ROSA BLANCA, están elaboradas por manos inteligentes y prácticas según el sistema Strasbourg; distinguiéndose por su sabor suave, color ambar y espuma natural acristalada.

Los productos de LA ROSA BLANCA en toda clase de bebidas gaseosas como son limonadas, naranjadas, ponches y carbónicas están á la altura de las más superiores.

Según los célebres químicos Payen Kellen y Monier, la cerveza es muy alimenticia, reuniendo las cualidades de apagar la sed por la parte de alcohol natural que contiene resultando ser estimulantes; por la de acido carbónico es refrescante; por el principio amargo y aromático del lúpulo, se hace tónica y excitante: y por último el azúcar y la destrina, las materias extractivas albuminosas y grasas, las sales minerales en las cuales la potasa y el ácido fosfórico dominan, hacen que sea una bebida muy higiénica.

La opinión de Mr. Gerardin director de la escuela superior de Ciencias de Rouen, dice en uno de sus tratados, que es preciso evitar las cervezas fuertes mal preparadas y demasiado cargadas porque son laxantes, aconsejando no beber mas que cervezas ligeras y poco cargadas de ácido carbónico.

La cerveza Strasbourg que reúne estas condiciones, es la que ofrecemos al consumo del público.

Pueden dirigirse los encargos á la fábrica de licores de D. Juan Suau-Plaza Pta. Sta. Catalina, 52-Telefono 123

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,944

Sábado 5 de Abril de 1890

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 2 Abril 1890.

La victoria del Gobierno en el asunto Dabán vá siendo completa, á pesar de habersele puesto en frente el General Martínez Campos.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo ha sido en realidad una confirmación de la idea del Gobierno y una justificación de la medida adoptada; solo ha diferido en un punto, en que el suplicatorio para imponer pena al General Dabán ha debido ser previo, es decir que el Sr. Ministro de la Guerra no ha debido declarar que imponía tal pena y pedía permiso para llevarla á cabo, sino que correspondía tal pena y pedía autorización para imponerla.

Ya la cuestión en este terreno, me parece que no vale la pena de discutir pequeños matices. La inmunidad parlamentaria está reconocida por el Gobierno en el mero hecho de no hacer efectiva la pena, ó corrección, ó como quiera llamarse sin pedir el permiso para ello. Todo lo demás son detalles que no creo afecten mucho ni poco al sistema parlamentario, pero en cambio podrían afectar mucho á la disciplina del ejército si no se hubiese llevado este asunto con la celeridad que se ha creído conveniente y mayor si hubiese sido posible.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo ha sido verdaderamente maravilloso, como todos los suyos cuando trata á fondo una cuestión y se propone elevarla. Pero no ha sido pronunciado con toda la espontaneidad que suele emplear en sus resoluciones. Ha tenido necesidad de realizar este verdadero acto político, para borrar el efecto de declaraciones y palabras peligrosas que habían salido de los labios y de la pluma de algunos Senadores Conservadores, especialmente del Sr. Elduayen, y de la mayor parte de los redactores de los periódicos del partido; ha tenido necesidad de desautorizar opiniones que se contradecían bien con los antecedentes y doctrinas del partido conservador; ha tenido que restablecer la actitud que corresponde á los que se consideran y son en efecto los primeros salvaguardias de las instituciones y como tales genuinos defensores del prestigio y disciplina del ejército.

Muchos conservadores y especialmente sus periódicos habían llegado á declarar sin ambages ni rodeos que en la carta del general Dabán no había ataque alguno á la disciplina, y esto es lo primero que resulta desautorizado en el discurso del señor Cánovas. Por eso este resulta, en realidad, la confirmación de la victoria del Gobierno, aunque se le censuren detalles y pormenores.

En el Congreso terminó la discusión de la proposición incidental del Sr. Cassola, y ha empezado en el Senado la del suplicatorio del Gobierno, defendiendo el señor Martínez Campos su voto particular, reducido á negar la autorización que se pide. Los fundamentos en que se apoya el General son los mismos que se refieren desde que se habló de su actitud; que si hay delito ha debido procesarse por el capitán general de Madrid que es la autoridad á quien corresponde hacerlo dirigiendo al efecto al Senado el suplicatorio oportuno; y si no hay falta, como él cree, claro es que no procede nada.

Las opiniones del General Martínez Campos estaban en parte de antemano contestadas por las Sr. Cánovas del Castillo, pero lo fueron además en el Senado por el señor Montero Rios con la autoridad que este tiene en cuestiones de derecho y procedimientos.

El General Jovellar ha realizado la dimisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, dimisión de que hace tres días se venía hablando, pero ha negado en plena sesión del Senado que tenga relación su acto con el asunto Dabán, en el cual tiene su criterio no conforme ciertamente con el del Sr. Martínez Campos.

Algunos ministeriales opinan que el General Jovellar ha dimitido porque ante una cuestión que en sus incidencias pudiera ocasionar la caída del Ministerio, ha querido ponerse en disposición de heredarle. Los que esto dicen achacan iguales miras á la conducta anfibológica y poco decidida del Sr. Alonso Martínez, merced á la

qual han podido las oposiciones, contra lo que el Gobierno quería, tratar la cuestión Dabán sin necesidad, exponiendo las Cámaras á siempre sensibles rozamientos.

Pero la generalidad de los hombres políticos no creen tal cosa y hacen bien. Lo más probable es que el general Jovellar ha dimitido porque no está conforme con la marcha política del Gobierno en lo relativo á la división de mandos en Ultramar, y cuando más porque no le ha consultado, aunque fuera personalmente, como presidente del alto cuerpo de policía militar, la medida tomada con el General Dabán.

Para cubrir la vacante del General Jovellar empieza á hablarse del General O'Ryan, actual inspector de la Guardia civil, cuyos actos como tal no han sentado muy bien en el benemérito instituto, y á quien hay necesidad de reconocer antiguos y no remunerados servicios, sobre todo los que prestó en el Ministerio de la Guerra.

Para la Inspección de la Guardia civil se indica al General Palacio, amigo íntimo del General López Domínguez, pero se duda que acepte dicho puesto, porque se le supone enfadado todavía con el Gobierno por haber este resuelto en contra suya la cuestión que le obligó á dimitir la capitánía general de Puerto Rico. Hubiera aceptado este último cargo, que estuvo vacante hace poco, como especie de reparación de aquel hecho, pero no quiere ningún otro puesto. Posible es, sin embargo, que el General López Domínguez le convenza para que acepte algún mando.

Se ha dicho que el General Cassola había presentado una exposición á S. M. pidiendo la licencia absoluta para poder tomar aptitudes energéticas y especialísimas en todo lo referente al ejército y en sus relaciones con el Gobierno; pero no es cierto.

El General Cassola no ha realizado tal acto ni lo realizará, porque no ignora que los generales no pueden obtener licencia absoluta ni despojarse ya del carácter militar que es indeleble en cuanto se llega al generalato y no puede renunciarse.

La comisión organizadora de los festejos para el centenario de Colón que ha de celebrarse en 1892, está trabajando activamente considerando que es poco el tiempo que falta para la realización de proyectos dignos de la conmemoración á que se refieren.

Se piensa en que coincida con el centenario la primera Exposición internacional de Madrid. Mucho aspirar es, y si, como hay que temer, no contamos con elementos para quedar con el decoro que conviene, fuera mejor renunciar á empresa tan superior.

Se dice que la Exposición se instalará en los terrenos que ocupa en el parque de Madrid el Museo de Ultramar. Es un espacio en miniatura para tan colosal destino.

Hay que confesar que Madrid no es población preparada para un Concurso internacional.

Las cosas del Ministerio de Marina son cada vez mas incomprensibles, con el actual, como con los Ministros.

¿Qué pasará en el asunto del Submarino? Cuando ya se creía evacuado el dictamen pedido á una Junta sobre la Memoria del Sr. Peral, resulta que, lejos de ser así, todavía se están nombrando vocales nuevos para dicha Junta.

Y lo mas extraño é incomprensible es que uno de los nombrados ayer ó anteayer sea el teniente de navío Sr. Chacón, que era en Cartagena profesor de la Escuela de torpedos, el cual se equivocó de medio á medio en los juicios que emitió en un folleto sobre el submarino, ó mejor dicho sobre un submarino hipotético que coincidía con la estructura y dimensiones del Peral. El Sr. Chacón llegó á asegurar que un barco en dichas condiciones no resolvería ninguno de los problemas relacionados con la navegación submarina y como esto es ya un hecho demostrado por las pruebas parciales, resulta que el Sr. Chacón se equivocó, y sin duda para que así lo declare noble y autorizadamente se le nombra ahora vocal de la Junta científica.

¿Qué cosas más raras suceden en Marina!

En París se verificó ayer un simulacro importantísimo, según revelan los telegramas. Tomaron parte en él tres mil hombres

y su objeto principal fué el de experimentar la pólvora sin humo.

Los resultados fueron sorprendentes. Las fuerzas adversas se encontraban á mil doscientos metros de distancia, pero ni con anteojos se veía el humo.

Como consecuencia de estos ensayos se imponen profundas reformas en la táctica militar, y la supresión de los colores vivos en los uniformes.

Hoy ha empezado sus sesiones el Congreso internacional industrial reunido en Madrid, y cuya importancia no puede oscurecerse á nadie, desde el momento que uno de sus temas es el de declarar marca de fabrica y por lo tanto propiedad los nombres de las poblaciones en que se producen ó fabrican los artículos. Por ejemplo las palabras *Habana, Jerez* y otras, puestas en falsificaciones hechas en diferentes puntos del extranjero, perjudican extraordinariamente á nuestro tabaco de Cuba y á nuestros vinos de Jerez, y no es dudoso que si se llega al resultado que se pretende será una verdadera regeneración de la industria española.

M. SOLOGUREN.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

En la sesión del Congreso celebrada el lunes, ocurrió un ruidoso incidente con motivo de la cuestión Dabán.

Tenía la palabra el Sr. Sagasta, y tratando del asunto, después de hablar el señor Martos y el Sr. Cánovas, manifestó cuanto sentía lo ocurrido, expresándose del modo siguiente:

«Yo lo siento, porque con estas cosas contribuyen á ser nuestros generales una excepción en el extranjero, donde hacen sobre nosotros comentarios bien tristes.»

«Allí, con gran injusticia, no dicen de un mal general que es irrespetuoso con la disciplina ni es revolucionario, sino ¡es un general español!»

El Sr. Cassola, muy irritado: ¡Que se escriban esas palabras! (Murmullos y protestas.)

El presidente restablece el orden y da la palabra al Sr. Cánovas.

El general Cassola se levanta reclamando con energía su derecho á hacer uso de la palabra. El presidente le dice que la tenía pedida el Sr. Cánovas.

Incidente ruidoso

Concedida la palabra al general Cassola, éste se levanta para recoger la última frase del señor Sagasta, y con gran entonación y energía dice: «Si hay algún extranjero que se haya atrevido á decir esas palabras que acaba de repetir el señor Sagasta, yo digo que ese extranjero no tiene ni honor, ni vergüenza ni valor.»

(Grandes murmullos, voces y protestas; varios diputados de la mayoría dicen: No ha dicho eso. Otros de la oposición: Si lo ha dicho. El tumulto continúa largo rato.)

El presidente dando campanillazos: Orden, orden.

El Sr. Cassola á grandes voces dominando el tumulto: «...y si hay algún español que repita aquí esas palabras, digo de él lo mismo que he dicho del otro.»

(Gran confusión; se promueve un terrible vocerío que apenas domina la campanilla.)

El presidente; Advierto á S. S., Sr. Cassola, que está prohibido por el reglamento usar aquí conceptos y palabras mal sonantes.

El Sr. Cassola: Es cierto; pero me he referido á esos extranjeros, y solo en hipótesis á los que aquí pudieran emitir ciertos juicios que estimo calumniosos para los generales españoles.

(Voces en la mayoría: Nadie ha dicho eso.)

El Sr. Cassola: ¡Todavía hago el favor al presidente del Consejo de suponer que las ha pronunciado por una ligereza.

Ya lo habeis oido; ¿qué hacen esos generales que se sientan en la Cámara, que no se levantan á protestar contra esas apreciaciones?

(Una voz: Nadie los ha ofendido.)

El Sr. Cassola: ¿Es que se quiere personificar á nosotros, al general Dabán y á mí, con ese ataque? Pues desde ahora anuncio al ministro de Guerra mi dimisión de general y le pido mi licencia absoluta para poder, desligado de todo carácter, volver por la honra del general español.

El Sr. Sagasta manifestó el sentido de sus palabras, diciendo que ni personificaba á nadie, ni había repetido aquellas frases sin protestar de su injusticia.

Añadió que habiendo leído en un periódico extranjero conceptos injuriosos para el ejército español, se pidió al ministro de Estado que hiciese la oportuna reclamación, y se le impuso el correspondiente correctivo.

El Sr. Cassola: Retiro la proposición incidental.

El presidente: Queda retirada.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS

El corresponsal de un grau diario extranjero ha oido sobre un asunto, que no deja de la mano el Vaticano, especies que no está demás reproducir.

Se trata del restablecimiento del poder temporal, y parece que el Vaticano y Roma negocian en este sentido.

El Papa propone que se declare el Trentino ó Tirve italiano como Estado pontificio bajo la protección de las potencias católicas y que el Papa resida en Trento.

Parece que el autor de este nuevo arreglo es el doctor Eugenio Vallusi, obispo de Trento.

Leemos en *La Epoca* del martes:

«Por fin como diría cierto estimable periódico noticiario, el Ministro de la Gobernación se ha decidido á relevar á su delegado en Valencia, sin la acostumbrada fórmula de cortesía.»

El decreto dice así:

«Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á don Joaquín Fiol y Pujol.»

Así, en seco. No hay nada de haber quedado satisfecho el Gobierno del celo é inteligencia con que desempeñó el Sr. Fiol. Ahora lo que falta saber es si éste se resigna con el relevo hecho en esa forma, ó si explica la razón que haya habido para prescindir de lo que siempre fué de rúbrica, salvo casos muy excepcionales.

¿Será este uno de esos?»

Del Interior

De un predio del término de Alcedia desaparecieron hace pocos días dos cajas de jabón y tres pellejos de aceite.

Y no se sabe que camino tomaron.

Lo que aquí fué ayer ligera llovizna en algunos pueblos del llano de la isla, se convirtió en abundante aguacero que debe haber sido provechoso.

En el Oratorio del *Cocó* del término de Lloseta se efectuará el miércoles próximo la fiesta cívico-religiosa que anualmente suele celebrarse en conmemoración del hallazgo de la imágen de la Virgen que allí se venera.

La romería promete estar animada, pues á que la afluencia sea numerosa contribuirán los trenes extraordinarios que la Compañía de Ferro-carriles prepara.

El cadáver de Eyraud

La policía de Maestrich (Holanda) ha encontrado en las orillas del Mosa un cadáver, cuyas señas coinciden con las de Eyraud.

En el pecho tiene una herida mortal causada con un revólver.

Conservaba una mano metida en el bolsillo y en éste una cartera en que se han hallado, cuidadosamente guardados, varios recortes de periódico fechados y que se refieren al proceso incoado por el asesinato del escribano Gouffé.

También se ha hallado en otro bolsillo un pañuelo con las iniciales de Eyraud.

La policía holandesa continúa haciendo pesquisas.

Los periódicos conceden poco crédito á la noticia.

La Sucursal del Banco de España en Barcelona ha efectuado estos días una compra de oro, acuñado en libras esterlinas.

Los periódicos gallegos dan cuenta de la alarma producida en la villa de Cee y toda aquella comarca á consecuencia del envenenamiento de las aguas del río Brandomil.

Hace algunos días que en el mencionado río aparecen millares de truchas muertas, notándose que la destrucción de la pesca es desde Brandomil abajo, y no desde este punto arriba, por lo que se supone que los mineros de aquella comarca han envenenado las aguas para que nadie se aproveche de la pesca. Este hecho, sobre ser en

